



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE GÁLVEZ

Por medio del presente anuncio se hace público que por acuerdo del pleno del ayuntamiento de fecha 03 de febrero de 2025 ha aprobado los documentos técnicos de obras que serán objeto de ejecución en el ejercicio de 2025, que son los siguientes:

DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO TÉCNICO	PRESUPUESTO I.V.A. INCLUIDO. €.
Proyecto básico y de ejecución "reparación de daños en la Calle Nueva, causados por la Dana/2023	20.000,00
Proyecto básico y de ejecución "reparación de daños en caminos públicos ocasionados por la Dana de septiembre/2023	44.000,00
Proyecto básico y de ejecución de adecuación de pista de padel.	47.804,55
Total suma de los proyectos aprobados.	111.804,55

Las citadas obras serán contratadas por el Ayuntamiento de Gálvez y la Técnico Directora de las mismas será la arquitecta técnica Dña. Cristina Colomo Martin o cualquier otro técnico que le sustituya. Los proyectos de obras aludidos, se encuentran en la Secretaría del Ayuntamiento, donde pueden ser consultados por los interesados a fin de que los propietarios afectados o cualquier persona que pueda verse perjudicada por la realización de dichas obras puedan analizar dicha documentación, presentando en su caso las alegaciones o reclamaciones pertinentes, antes del comienzo del expediente de contratación de las mismas, concediéndoles el plazo de diez días hábiles para presentar las alegaciones y reclamaciones que se estimen oportunas.

Gálvez, 4 de febrero de 2025.- El Alcalde, Manuel Fernández Lázaro-Carrasco.

Nº.I.-611